

(10) ES (11) NUMERO (10) Y
 (21) 247216
 (22) FECHA DE PRESENTACION 30 JUL 1979



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES.

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

B60C 25/02

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE CUBIERTAS EN VEHICULOS"

(71) SOLICITANTE (ES)

D. Mario GUTIERREZ FERNANDEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Vara del Rey, 25 - LOGROÑO

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

=AMP=

1 La presente Memoria descriptiva tiene como fina-
lidad la declaración del objeto sobre el cual se solici-
ta el Privilegio de explotación industrial y comercial ex-
clusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utili-
5 dad, de acuerdo con las normas que sobre el particular -
contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.
Este Modelo de Utilidad bajo título "DISPOSICION PERPEC-
CIONADA PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE CUBIERTAS EN VE-
HICULOS" viene a mejorar las técnicas conocidas, plasman-
10 dolo en soluciones que aventajan las convencionales; tal
y como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

 La idea de la invención estriba en una nueva con-
cepción del clásico sistema de sustentación de toldos y
lonas a bordo de las estructuras de camiones y similares,
15 en un intento de mejorar no solo la propia estructu-
ra del conjunto, sino también su funcionamiento y res-
puesta a los movimientos de plegado y desplegado de los
arquillos que sustentan el toldo.

 Como ya es conocido, los arquillos sustentadores
20 de las lonas a las que nos referimos presentan una forma
general en U, cuyos extremos son guiados a lo largo de -
perfiles laterales de la cama del camión, de forma que -
al deslizar los arquillos a lo largo de dichos perfiles,
se consigue según el sentido del movimiento, plegar o --
25 desplegar la lona de cubrición.

 El objeto de la invención, estriba básicamente -
en organizar un mecanismo que facilita las operaciones -
anteditas de plegado y desplegado, a base de una senc-
30 lla disposición, sin merma alguna de las restantes -
características que una instalación de este tipo debe --

1 reunir. Al propio tiempo, se realiza una interconexión
entre cada arquillo con el siguiente, que coadyuva a la
realización de los objetivos previstos. Consecuentemen
te, el movimiento conjunto es mas rápido, silencioso y
5 congruente con las actuales exigencias prácticas.

Sustancialmente, y para la materialización del
dispositivo objeto de la invención, se dispone un per--
fil o carril a ambos lados de los costados de la cama -
del camión, por cuyo perfil discurren los extremos de
10 los arquillos soportantes de la lona. Los extremos de
dichos arquillos están conectados a través de ejes, a
elementos de deslizamiento por el interior del perfil-
guía antedicho. Sobre los ejes de los extremos de los
arquillos se conectan también tirantes que comunican
15 da arquillo con el adyacente, disponiéndose además, en
las proximidades de dicho extremo, y sobre el arquillo,
el extremo de un muelle, cuyo otro extremo es conectado
con los referidos tirantes, de forma y manera que se
20 crea una inter-relación entre cada dos arquillos, a tra
vés de los tirantes y muelle antedichos.

Todos los arquillos, a excepción del primero y
último de ellos, presentan cada uno una pieza que desli
za sobre el perfil-guía, a cuya pieza se le dota con --
una cantidad de grasa adecuada a los efectos oportunos
25 de dicho deslizamiento. Sin embargo los arquillos ex--
tremos anterior y posterior están dotados de ruedas que
pueden girar sobre los ejes de los extremos de dichos -
arquillos.

De los arquillos extremos, uno de ellos, el pos
30 terior está dotado de una conexión a través de cable o

1 similar, con el fin de efectuar el plegado del conjunto
cuando no se utilice, lo que lógicamente corresponderá a
la fase de no descarga del camión. El otro extremo, tam
5 bién dotado de ruedas presenta una configuración espe- -
cial, y está dotada de medios oportunos para su asenta--
miento.

En una forma de ejecución de las operaciones de
plegado y/o desplegado, los tirantes y los muelles, coad
yuvan en forma muy destacada con el propio tiro del ~~ca~~
10 ble del primero de los arquillos de forma que de modo au
tomático se lleva a cabo el montaje del conjunto de la -
estructura.

A este respecto, se acompaña una hoja simple de
dibujos, en la que a título meramente orientativo, se re
15 presenta lo siguiente, a saber:

La Figura 1ª, es una vista en alzado de los ~~ex~~
tremos de los arquillos, desde el lado de la cama del ve
hículo.

20 La Figura 2ª, es una perspectiva que muestra el
perfil-guía y su relación con el arquillo, pieza desli--
zante y tirante y muelle correspondientes.

La Figura 3ª, muestra asimismo una perspectiva -
del perfil-guía en relación con uno de los arquillos ex-
tremos.

25 La Figura 4ª, finalmente, nos permite comprobar
la relación entre cada uno de los arquillos, relación --
que se establece por intermedio de los tirante y muelle.

Según el contexto de las figuras, sobre los cos-
tados del camión, se disponen los perfiles-guía (4), con
30 una forma convencional interna que permite el desliza- -

1 miento. Los arquillos (1) están conectados a piezas de
deslizamiento (5) a lo largo de todo el interior de los
perfiles (4), realizándose ésta conexión a través de --
los pequeños ejes (10) que atraviesan las zonas (9) de
5 dichos arquillos. Precisamente, y en dichos extremos -
se comunican los tirantes (2) los cuales se contactan -
a su vez con los arquillos adyacentes, según se despren-
de de la figura 4ª. Al propio tiempo, y sobre los ar-
quillos (1) se efectúa la relación con los muelles (8)
10 que son asegurados sobre los tirantes (2).

Al tirar de la estructura general, de la posi-
ción de la figura 1ª hasta la posición de la figura 4ª,
los tirantes (2) se inclinan y ejercen una fuerza sobre
los muelles (3) que son estirados, permaneciendo con di-
15 cha tensión en forma estable, hasta que se vuelva a
actuar sobre dicha estructura y con un esfuerzo en opo-
trario, coadyuvar a dicha acción de los muelles (3), pa-
ra volver el conjunto a su posición de desplegado.

20 Precisamente, la figura 1ª nos muestra una posi-
ción próxima a la de desplegado, entretanto que en la -
posición de la figura 4ª, la posición es la de plegado.
Tanto en una como en otra de las posiciones la actua- -
ción conjunta de arquillo, muelle y tirante, contribuye
a la estabilidad de las posiciones extremas a las que -
25 nos hemos venido refiriendo.

Como ya se ha señalado anteriormente, uno de -
los arquillos extremos, se encuentra conectado a un ca-
ble de tracción sobre el que se tira para efectuar el -
plegado de la estructura sobre la parte anterior del ca-
30 mión, de manera que el último de ellos presenta los --

1 medios oportunos para su cierre definitivo sobre dicha
porción. Precisamente en la figura 3ª se muestra el ar-
quillo extremo de cierre, en el cual se ha previsto el -
dispositivo auxiliar (8) para la materialización de di--
5 cho cierre, en combinación con elementos conocidos, cuyo
contenido no entra en el contexto de la presente especi-
ficación.

En cualquier caso, y volviendo al inicio de lo -
citado al comienzo de la memoria, insistiremos nuevamen-
10 te en que lo verdaderamente importante, a los efectos --
consiguientes, es la incorporación del entramado a base
de arquillo, muelle y tirante, combinados todos ellos en
la forma antedicha.

Conviene resaltar, una vez descritas la naturale
15 za y ventajas de este invento, el carácter no limitativo
del mismo, por cuanto los cambios en la forma, material o
dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en
modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una --
sustancial variación en el conjunto.

20 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Conve
nios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace --
constar su derecho a la extensión de esta solicitud a --
los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la
misma.

25

N O T A

30

Los puntos de invención, nuevos en España, que se
presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deben
rán recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL MONTAJ
JE Y DESMONTAJE DE CUBIERTAS EN VEHICULOS", de acuerdo --
con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1
5
10
15
20
25
30

1ª.- "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE CUBIERTAS EN VEHICULOS", esencialmente caracterizada porque los extremos inferiores de los arquillos soportantes de la cubierta que se encuentran relacionados con piezas deslizantes a lo largo de los perfiles-guía, reciben asimismo los extremos de tirantes conectados al arquillo adyacente a una altura determinada por su extremo opuesto, conectándose al margen de ello tirante y arquillo, a través de muelles que relacionan dicho arquillo y dicho tirante, confiriendo al conjunto la suficiente estabilidad en las posiciones de plegado y desplegado, así como una respuesta rápida para deshacer dichas posiciones cuando se desee.

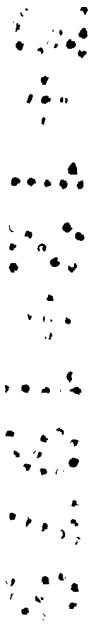
2ª.- "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE CUBIERTAS EN VEHICULOS", según la anterior reivindicación, caracterizado porque los arquillos, extremos están dotados de ruedas de deslizamiento en el perfil-guía, presentando uno de ellos el tiro de un cable o similar conectado a él mismo, entretanto que el otro presenta a su vez los medios oportunos para enganche sobre el final de dichos perfiles-guía.

3ª.- "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE CUBIERTAS EN VEHICULOS".

-
-
-
-

1 Todo tal y como queda descrito en la presente
Memoria, que consta de ocho hojas mecanografiadas por
una sola cara, acompañada de los dibujos correspon- -
dientes.

5 Madrid; - 3 DIC. 1979.



1

5

10

15

20

25

30

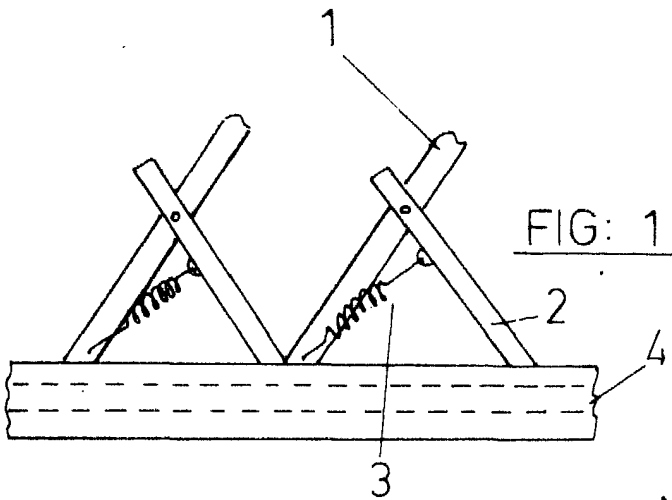


FIG: 1

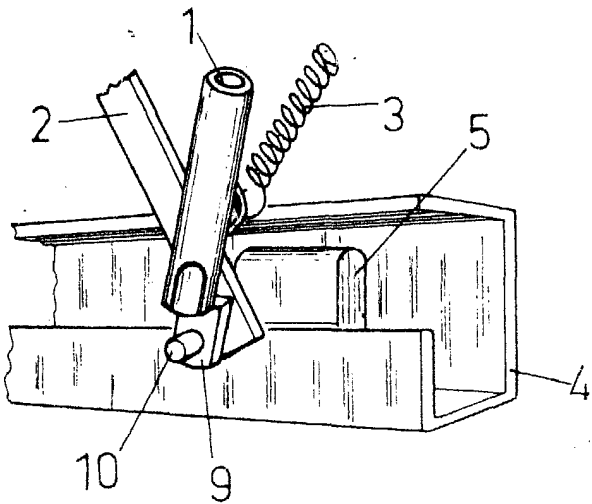


FIG: 2

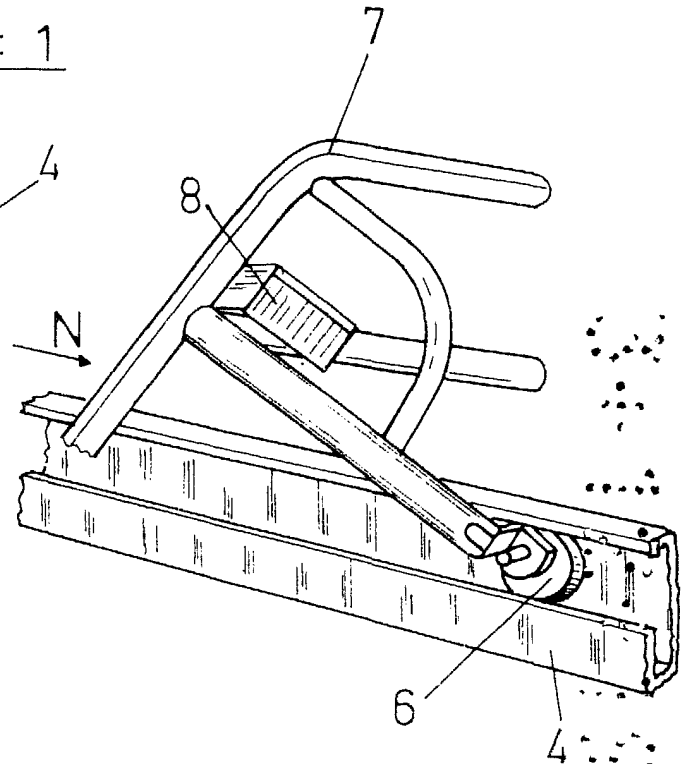


FIG: 3

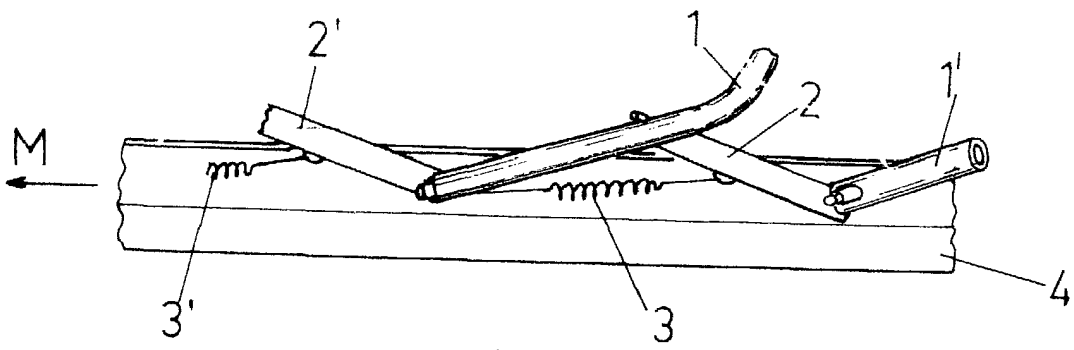


FIG: 4

3 DIC. 1979